



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 203/93 \*

VISTO

el pedido de la Lic. *Filvia Maria Ojeda* solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por el Señor Coordinador de la Sección en consulta con la Comisión Asesora de Matemática;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. *Filvia Maria Ojeda* (D.N.I. N° 16.293.309) en la Carrera del Doctorado en Matemática.

ARTICULO 2°: Designar para la Lic. *Ojeda* la siguiente Comisión Asesora:

- \* Dr. Oscar H. BUSTOS (Director).
- \* Dr. José R. MARTINEZ.
- \* Dr. Guido RAGGIO y
- \* Dr. Carlos B. BRIOZZO (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA FISICA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dra. MARIA O. DRUETTA  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO